

Barcelona anunció su convocatoria para la Supercopa y con miras al CSD

El Barcelona viaja este lunes a Yeda (Arabia Saudí) con prácticamente toda su plantilla, incluidos Dani Olmo, Pau Víctor y el recuperado Lamine Yamal, para jugar en la Supercopa de España ante el Athletic Club y con la mirada puesta en el Consejo Superior de Deportes (CSD), donde el martes presentará un recurso.

La entidad azulgrana pedirá la cautelarísima ante el CSD, después de que este sábado fuera denegada la licencia de Olmo y Pau Víctor, y no lo podrá hacer hasta este martes debido a la festividad de Reyes que es día inhábil.

El club catalán, según diferentes versiones, argumentará la interpretación del artículo 130.2 del reglamento general de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) en el sentido de que el Barcelona no ha finalizado la relación contractual con los futbolistas.

El artículo estipula que un futbolista podrá ser inscrito en un solo equipo de un club «sin posibilidad de ser dado de baja y alta por el mismo en el transcurso de una misma temporada».

En el caso de que el CSD no tuviera en cuenta el argumentario del club catalán, la entidad podría recurrir a la justicia ordinaria, a un Tribunal Contencioso Administrativo.

La convocatoria está compuesta por los siguientes jugadores: Cubarsí, Balde, Araujo, Iñigo Martínez, Gavi, Ferran Torres, Pedri, Lewandowski, Ansu Fati, Raphinha, Iñaki Peña, Pablo Torre, Christensen, Fermín, Casadó, Pau Víctor, Lamine Yamal, Dani Olmo, De Jong, Koundé, Eric Garcia, Szczesny, Astralaga, Marc Bernal (lesionado, viajará para seguir su proceso de recuperación), Héctor Fort, Gerard Martín, Sergi Domínguez y Toni Fernández.

UR